HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Antártida Argentina 333
9001 - RADA TILLY – Chubut

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
12 DIC 2008
NOTA Nº 523
ENTRADA / SALIDA

MUNICIPALIDAD DE RADA TILLY
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS
NOTA Nº 304/08 LETRA E
12 DIC 2008
ENTRADA / SALIDA

Nº 1910/08
11 de Diciembre de 2008.-

ORDENANZA

VISTO:

Las Ordenanzas Municipales Nº 1889/08 y Nº 1756/06; y

CONSIDERANDO:

Que las Ordenanzas del visto tuvieron como finalidad el reordenamiento del tránsito vehicular, colaborando con la transitabilidad y la seguridad de conductores y peatones.

Que proporcionar un sentido único de circulación a las calles de Rada Tilly es necesario para la optimización de la circulación vehicular y mejorar la seguridad vial, en las calles que fuese necesario.

Que si bien se le estableció un sentido de circulación a la calle Araucanos, la pronta habilitación en la zona de un importante centro de compras, determina un cambio sustancial en el tránsito del sector en cuestión, por lo que resultó necesario proyectar un nuevo esquema de circulación.

Que de la proyección realizada se determina que el sentido más seguro de circulación es Oeste- Este, contrario al ya establecido.

POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA

Art. 1º) Establézcase el sentido de circulación de la siguiente calle:

Calle	Sentido de circulación
Calle Araucanos	**Oeste - Este**

Art. 2º) Tomen conocimiento las Secretarías correspondientes a fin de señalizar el sector e informar a la comunidad sobre el nuevo sentido de circulación.

Art. 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, Publíquese en el Boletín Oficial Municipal, Regístrese y Cumplido, ARCHÍVESE.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RADA TILLY, EL DIA ONCE DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

PAULA MALDONADO
SECRETARIA LEGISLATIVA
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut

MARÍA SUSANA ESPINA
PRESIDENTE
Honorable Concejo Deliberante
Rada Tilly - Chubut